



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.86

15 de febrero de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 86a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 14 de febrero de 1989, a las 10.30 horas

Presidente:

Sr. BORG OLIVIER
(Vicepresidente)

(Malta)

- Reanudación del cuadragésimo tercer período de sesiones
- Homenaje a la memoria de Su Majestad el Emperador Hirohito del Japón
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [120] (continuación)
- Aprobación del programa y organización de los trabajos: solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones [8]:
 - a) Nota del Secretario General
 - b) Informe del Secretario General
- Desarrollo y cooperación económica internacional [82] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

REANUDACION DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se reanuda el cuadragésimo tercer período de sesiones.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE SU MAJESTAD EL EMPERADOR HIROHITO DEL JAPON

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de ocuparnos de los temas previstos para esta sesión, me permito invitar a los miembros de la Asamblea a que participen en un homenaje a la memoria de Su Majestad el Emperador del Japón, quien falleció el 7 de enero de 1989. Su reinado, que comenzó en 1926, fue el más largo de la historia del Japón.

El difunto Emperador gozó del aprecio y el profundo respeto de su pueblo y ocupará sin duda un lugar especial en la historia del Japón. La comunidad internacional recordará el reinado del difunto Emperador como una importante etapa de nuestra época.

Sé que hablo en nombre de los miembros de la Asamblea General al expresar las más sentidas condolencias y un profundo pesar a la familia del difunto Emperador así como al Gobierno y el pueblo del Japón, por el fallecimiento de su Emperador.

Invito ahora a los miembros de la Asamblea a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Su Majestad el Emperador del Japón.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el Secretario General de las Naciones Unidas.

El SECRETARIO GENERAL (interpretación del inglés): Desde la última reunión de la Asamblea General en esta Sala el mundo se ha enterado del fallecimiento de Su Majestad el Emperador Hirohito del Japón. Todos los amigos del Japón y de su pueblo se han sentido conmovidos por este triste hecho.

El difunto Emperador fue ampliamente admirado y respetado, habiendo atravesado con su país un período tumultuoso del acontecer mundial.

Con el impulso de mediados de siglo se vaticinaba una nueva era en la que correspondió a las Naciones Unidas desempeñar un papel decisivo. El Japón, bajo la dirección moral del extinto Emperador, aportó una contribución espectacular a esa era y está desempeñando un papel creciente en la labor de esta Organización.

El Emperador fallecido fue ejemplo de un decoro innato. Su serenidad y su sabiduría impresionaron a todos quienes tuvieron el privilegio - como yo lo tuve - de conocerlo personalmente. Sé que su muerte será causa de duelo en todas partes.

Ya tuve la oportunidad de manifestar mis condolencias personales y las de mis colegas al Gobierno y al pueblo del Japón. Pronto se presentará una oportunidad de volver a hacerlo. Confío en que el Representante Permanente del Japón transmita a su Gobierno las condolencias que se están manifestando hoy en esta sala.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Argelia, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Africa.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Africa se ha enterado con profunda emoción de la muerte de Su Majestad el Emperador Showa, del Japón, el pasado 7 de enero.

Durante toda su vida el Emperador Hirohito fue un servidor devoto de la nación japonesa. Para la comunidad internacional encarnó a través de largos decenios la imagen de un dirigente respetado y el símbolo de un pueblo admirado por su marcha ejemplar hacia el progreso, conciliado con su apego ejemplar a una tradición rica y milenaria.

Durante el reinado de Su Majestad el Emperador Showa, el Japón superó con coraje y dignidad pruebas difíciles y aseguró con éxito un desarrollo económico y social dinámico. Al mismo tiempo que atravesaba de manera ejemplar las etapas del progreso, el Japón supo granjearse la admiración de la comunidad internacional mediante la preservación de valores culturales ancestrales de los cuales Su Majestad el Emperador Showa era garante y símbolo.

Su fallecimiento representa con toda certidumbre para el Japón la pérdida de un guía eminente y respetado. Estamos convencidos de que esta fuerza moral y esta continuidad que él encarnó durante tanto tiempo permitirá al pueblo japonés superar con valor esta prueba dolorosa.

Africa, que tiene con el Japón relaciones de amistad y cooperación, comparte sinceramente el duelo del gran pueblo japonés. El Grupo de Estados de Africa en las Naciones Unidas desea expresar al Gobierno y al pueblo del Japón, así como a la familia imperial, sus condolencias y su profundo pésame.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Papua Nueva Guinea, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. ERI (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés): En nombre del Grupo de Estados de Asia, deseo ofrecer nuestra profunda condolencia y nuestro pésame a la familia imperial y al Gobierno y al pueblo del Japón por el triste fallecimiento de Su Majestad el Emperador del Japón. Compartimos el sentimiento de pérdida por un dirigente que ocupó un lugar reverenciado entre su pueblo y el respeto que profesaba la comunidad mundial a quien encarnó las más elevadas tradiciones y valores de un pueblo orgulloso.

Deseamos hacer llegar nuestras más sinceras condolencias a la delegación del Japón ante las Naciones Unidas, a la familia imperial y al Gobierno y al pueblo del Japón por esa trágica pérdida.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Checoslovaquia, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) (interpretación del inglés): Ha pasado un tiempo muy breve desde que nos enteramos de la noticia del fallecimiento de Su Majestad el Emperador Hirohito. Permítaseme que, en mi capacidad de Presidente del Grupo de Estados socialistas de Europa Oriental haga llegar a la delegación japonesa y, por su intermedio, a los miembros de la familia imperial y al Gobierno y al pueblo del Japón, nuestras más profundas condolencias.

Bajo la dirección del Emperador fallecido, el Japón - después de los trágicos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial - se sumó a los nobles esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a crear un mundo mejor. El desarrollo dinámico de la economía, la ciencia y la tecnología japonesas se logró sin militarización excesiva y se ha convertido en una experiencia histórica que debe aprovecharse

en bien de la humanidad. Estimamos que este es un factor esencial de la creciente contribución del Japón a las relaciones internacionales modernas y a las actividades de nuestra Organización.

Al compartir con ustedes esa gran pérdida, deseo ofrecer a la delegación japonesa, en mi calidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa Oriental, nuestras condolencias más sinceras en esta triste ocasión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Guyana, quien hablará en nombre del Grupo de Estados América Latina y el Caribe.

Sr. INSANALLY (Guyana) (interpretación del inglés): En los albores del año 1989 uno de los estadistas más destacados del mundo se ausentó del escenario internacional. Durante la mayor parte de un siglo él había merecido la atención pública y causado el asombro no sólo de su país nativo, el Japón, sino de otros allende los mares. Su papel fue notable, lleno de realizaciones y rico en su significado histórico. La historia lo recordará con seguridad como un actor importante en el drama humano.

Cuando murió a los 87 años de edad, el Emperador era el monarca que había reinado durante más tiempo sobre la Tierra. Fue coronado a los 15 años y ascendió al Trono del Crisantemo como el 124° representante de una sucesión dinástica que se remontaba a más de 26 siglos. Modesto por naturaleza, se sentía contento con una existencia humilde, dejando de lado la pompa y la gala de su cargo. Fue modelo de constancia y serenidad, presidió el progreso continuo de su pueblo y pudo escribir así, con comprensible satisfacción, en uno de sus últimos poemas que:

"Cada año, mientras se recuperaba
nuestro país de la guerra,
el secoya del alba más alto se tornaba."

Sin embargo, en el trasfondo de la imagen imperial se disimulaba un aspecto privado de la vida del Emperador. Como hombre poseedor de una educación liberal, gozó estudiando el mundo que lo rodeaba y cultivando los valores del humanismo. Era un ávido botánico y biólogo que se dedicó a la investigación seria de los misterios de la naturaleza. Sus escritos son testimonio de un interés igualmente

apasionado por todas las formas de la cultura. Algunos de los poemas que nos ha legado revelan su personalidad polifacética; la de un hombre de gran refinamiento e indisputable erudición.

Por lo tanto, es justo que en esta oportunidad las Naciones Unidas recuerden su eminencia y tomen nota de su fallecimiento. Después de todo, fue un personaje muy distinguido cuya vida brillaba con muchas facetas. Estoy seguro de que sus biógrafos dejarán constancia de que él fue muy amado y reverenciado por su pueblo, para el cual representaba el símbolo del orgullo y la unidad nacional. Bajo su liderazgo inspirado lograron convertir al Japón en una de las principales potencias económicas y en miembro respetado de la comunidad internacional.

Es comprensible que su muerte sea tan lamentada por la nación japonesa, a la que dedicó toda su existencia. Por lo tanto, deseo hacer llegar en este momento, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, nuestras respetuosas condolencias a la familia imperial y al Gobierno y pueblo del Japón por su pérdida dolorosa. Les deseamos que puedan realizar bien su transición al Heisei, una palabra que según se me ha dicho significa "el logro de una paz total en la tierra y en los cielos".

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de España, quien hará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. VILLAR (España): En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, quiero transmitir al Gobierno, al pueblo y a la familia imperial del Japón nuestro sentimiento de sincero pesar por el fallecimiento del Emperador Hirohito el pasado 7 de enero.

Su figura ha presidido la gran eclosión del Japón de los últimos años, que con un esfuerzo y una voluntad de superación verdaderamente encomiables ha sabido ocupar un lugar destacado en el mundo de nuestros días. Su espíritu moderno, unido al respeto inteligente de las tradiciones ancestrales, simboliza cabalmente el crisol del que han nacido un país y un pueblo pujantes, respetuosos de su rica historia y al mismo tiempo volcados hacia el futuro.

El progreso económico del Japón actual no se materializa sólo en el creciente bienestar del pueblo japonés sino que también se proyecta hacia el exterior. La creciente y generosa contribución japonesa en favor de los países en desarrollo, tan evidente en el ámbito de las Naciones Unidas, es el producto de un liderazgo clarividente que ha ganado durante el reinado del fallecido Emperador el prestigio y el reconocimiento general.

Deseamos que el pueblo del Japón, en esta nueva etapa que se abre bajo la dirección del Emperador Akihito, continúe y profundice la labor de pacificación, apertura y progreso emprendida por el Emperador Hirohito.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Túnez, quien hará una declaración en nombre del Grupo de Estados Arabes.

Sr. GHEZAL (Túnez) (interpretación del árabe): En nombre del Grupo de Estados Arabes, deseo transmitir a la delegación japonesa, y por su intermedio al Gobierno del Japón y a su pueblo amigo, nuestras condolencias más sinceras y nuestro apoyo con motivo del fallecimiento del difunto Emperador Hirohito el 7 de enero de este año.

El difunto Emperador dedicó toda su vida al servicio de su pueblo y su país y cumplió sus responsabilidades con valor y entusiasmo. Por ello, se granjeó el reconocimiento y la veneración de su pueblo y el respeto del mundo entero.

Además de sus responsabilidades y tareas oficiales, el difunto Emperador se dedicó especialmente a la investigación científica, sobre todo a la biología y la botánica. Publicó numerosas obras de investigación. Asimismo, se interesó por las cuestiones sociales, educativas, deportivas y económicas. Su deceso ha sido para el Japón una pérdida enorme.

Mientras vivió, y por cierto más allá de su muerte, fue y seguirá siendo para el Japón un sabio privilegiado, símbolo de paz y prosperidad. El Grupo de Estados Arabes saluda y rinde homenaje a la memoria del difunto Emperador. Queremos transmitir una vez más nuestras sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno del Japón.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos, quien formulará una declaración en nombre del país huésped.

Sr. OKUN (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Mientras esta Asamblea se encontraba en receso, mi Gobierno se enteró del fallecimiento de Su Majestad Imperial el Emperador del Japón. En nombre de mi Gobierno, hago llegar las más sentidas condolencias del pueblo norteamericano a su hijo, el nuevo Emperador, y al pueblo del Japón.

El difunto Emperador vivió una época tumultuosa pero estimulante. Pocas veces en la historia de la humanidad se han producido tantos cambios en un período tan corto: depresión, guerra, recuperación y desarrollo económicos y gran progreso tecnológico. A lo largo de todos esos cambios, Su Majestad, símbolo del Estado japonés y de la unidad de su pueblo, fue una inspiración para el pueblo japonés, alentando los cambios a la vez que garantizaba la continuidad de la tradición.

Como reflejo de la laboriosidad del pueblo japonés, Su Majestad no estaba satisfecho con el cumplimiento de sus deberes oficiales. Por el contrario, dedicó mucho de su tiempo a la ciencia. Ciertamente, fue una autoridad ampliamente respetada en el campo de la biología marina y escribió o participó en la elaboración por lo menos de 12 libros sobre animales del mar.

Su Majestad fue también un hombre de familia dedicado, por cuyos gustos sencillos y forma de actuar modesta mereció el respeto y el afecto de su pueblo.

Es un homenaje duradero a Su Majestad el hecho de que, habiendo sido el símbolo del sistema político japonés de la preguerra, perseveró para convertirse en el símbolo de un Japón pacífico, democrático y próspero.

En mi país se recuerda muy bien la visita que hiciera a los Estados Unidos en 1975. Subrayó entonces el hecho de que dos países y dos pueblos que una vez fueron enemigos se habían vuelto amigos y aliados. Estoy seguro de que ese logro encuentra especial resonancia aquí en las Naciones Unidas. Nos alienta a todos nosotros mientras trabajamos para alcanzar la paz y la reconciliación.

Sentimos mucho el fallecimiento de Su Majestad y siempre recordaremos sus contribuciones al fortalecimiento de las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante del Japón.

Sr. KAGAMI (Japón) (interpretación del inglés): En nombre del Gobierno y el pueblo del Japón, quiero expresar a usted, Sr. Presidente, al Secretario General y a los representantes de los grupos regionales y del país huésped mi sincero reconocimiento por las amables palabras de condolencias que han expresado con motivo del fallecimiento de Su difunta Majestad el Emperador Showa.

Después de una heroica lucha, Su Majestad sucumbió ante la enfermedad en la mañana del 7 de enero en el Palacio Imperial de Tokio a la edad de 87 años. El reinado de 62 años de Showa coincidió con un período de cambios sin precedentes. Llevaba en el trono sólo unos pocos años cuando el mundo atravesó por la depresión económica mundial. Luego vino una guerra catastrófica y deplorable.

A través de estos años de penurias, el extinto Emperador rezó devotamente por la paz y el bienestar de los japoneses y las naciones amigas, lo que continuó haciendo fervientemente durante toda su vida. Su decisión de poner fin a la guerra sin reparar en las consecuencias que esto podría tener para su persona sigue profundamente arraigada en el corazón de nuestro pueblo.

Posteriormente, Su extinta Majestad presenció cómo el pueblo japonés se afanó por edificar, de las cenizas de la guerra, una nación próspera, su reingreso en la comunidad mundial de las naciones y la expansión de su cooperación internacional.

El extinto Emperador se interesó especialmente en la paz y la cooperación internacionales, de las cuales las Naciones Unidas constituyen una piedra angular importante. Su visita a este órgano en 1975 fue un punto saliente de sus visitas al exterior.

A lo largo de su reinado, el extinto Emperador siguió muy atentamente los acontecimientos internacionales y recibió a huéspedes y dignatarios extranjeros hasta el momento de enfermarse. Quienes se reunieron y tuvieron la oportunidad de conversar con él a menudo hablaron de su gran calidez personal y su sinceridad.

Haré llegar a la familia imperial y al Gobierno de mi país las palabras ponderadas de solidaridad que se han expresado hoy aquí. Estoy seguro de que el pueblo japonés encontrará en ellas un motivo de consuelo en estos momentos de gran pesar.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar la sincera gratitud de mi Gobierno a todos aquellos que han expresado sus condolencias y a aquellos que han decidido enviar sus representantes a la ceremonia del sepelio del Emperador Showa, que se celebrará en Tokio el 24 de febrero.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU Y EX PRESIDENTE DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): También nos hemos enterado con sumo pesar del fallecimiento en Lima, el 10 de enero de 1989, del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, ex Presidente de la República del Perú y ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

El Dr. Bustamante y Rivero, muy ilustre jurista, diplomático y autor de diversas obras sobre temas jurídicos, sociológicos, históricos y políticos, prestó distinguidos servicios a su país y a la comunidad internacional.

En nombre de la Asamblea y en el mío propio, deseo expresar las más sentidas condolencias a la familia del Dr. Bustamante y Rivero y al Gobierno y el pueblo del Perú.

En homenaje a la memoria del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, ruego a los miembros de la Asamblea que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: En este recinto en el que se congregan los representantes de la comunidad mundial en la búsqueda de fórmulas de convivencia armoniosa, quisiera rendir un sincero homenaje al Dr. José Luis Bustamante y Rivero, recientemente fallecido, quien, como miembro destacado de la Corte Internacional de Justicia y Presidente de la misma y como ex Presidente del Perú y diplomático experimentado, deja un ejemplo y un aporte memorables de cumplimiento de ese noble objetivo.

La figura del Dr. Bustamante, de la que, como peruano, me enorgullezco, tiene un alcance que trasciende la dimensión nacional. En su calidad de Magistrado y Presidente de la Corte Internacional de Justicia, el órgano judicial principal de las Naciones Unidas, desempeñó una notable labor basada en el derecho internacional como herramienta básica de las relaciones entre los Estados. El mismo criterio inspiró su mediación en el diferendo entre El Salvador y Honduras, que condujo a su exitosa solución.

Durante una larga y fructífera carrera pública, que le llevó a ejercer la Presidencia constitucional del Perú y la Presidencia de la Corte Internacional de Justicia, el Dr. Bustamante y Rivero puso al servicio de la comunidad mundial sus cualidades de honestidad personal y lucidez intelectual, y se guió por los mismos principios de justicia y bien común que inspiran la actividad de nuestra Organización.

Sr. ALZAMORA (Perú): Sr. Presidente: La delegación del Perú agradece profundamente el homenaje que la Asamblea ha rendido al ilustre jurista y político peruano recientemente desaparecido y las sentidas palabras con que usted y el Secretario General se han referido al Dr. Bustamante y Rivero y a su contribución a la causa de la justicia internacional.

Porque Bustamante fue ante todo un apasionado del derecho. Incluso su corto pero fulgurante paso por la política peruana estuvo signado por la defensa del ordenamiento jurídico como base de la convivencia nacional e internacional.

Por ello, los peruanos lo elegimos para presidir la democracia que surgía después de décadas de dictadura. Queríamos construir un Estado de derecho con contenido social, que lograra el viejo anhelo de conciliar la libertad con la justicia. Pero su enhiesto sentido del equilibrio jurídico no resistió al vendaval de pasiones encontradas que desató por fuerza la libertad recién conquistada, la presión de las reivindicaciones postergadas y el choque de los intereses en pugna y debió partir al exilio.

Tal vez por eso, su talento y su competencia de jurista esencial encontraron en la Corte Internacional de Justicia su expresión más admirable. Su elección a la Presidencia de la misma permitiría más tarde al Perú alcanzar, a través de eminentes ciudadanos, el triple honor de haber desempeñado la Presidencia de esta Asamblea, la Presidencia de la Corte y la Secretaría General de las Naciones Unidas, caso sin precedente en la historia de la Organización.

Su larga vida fue siempre una lección de dignidad y un alegato permanente por la democracia y el derecho. El Perú le está reconocido y en su nombre agradezco la significación universal de este homenaje.

TEMA 120 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS (A/43/995)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de ocuparnos de los temas previstos para esta mañana, quisiera, de conformidad con la práctica establecida, señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/43/995, que contiene una carta que me ha dirigido el Secretario General en la que informa a la Asamblea de que 10 Estados Miembros están en mora en el pago de sus cuotas financieras a las Naciones Unidas en virtud del Artículo 19 de la Carta.

Desearía recordar a las delegaciones que, de acuerdo con el Artículo 19 de la Carta:

"El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos."

¿Puedo considerar que la Asamblea toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS: SOLICITUD DE INCLUSION DE UN TEMA ADICIONAL EN EL PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

- a) NOTA DEL SECRETARIO GENERAL (A/43/249)
- b) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/43/249/Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea examinará a continuación la solicitud del Secretario General de que se incluya un tema adicional en el programa del cuadragesimo tercer período ordinario de sesiones.

A este respecto, se han distribuido una nota y un informe del Secretario General en los documentos A/43/249 y adición 1, respectivamente. En su nota el Secretario General solicita, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento, la inclusión en el programa del cuadragesimo tercer período de sesiones de un tema adicional de carácter importante y urgente, titulado "Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola". El Secretario General solicita asimismo que, debido a la índole del tema, éste se asigne a la Quinta Comisión.

Dadas las circunstancias actuales, ¿puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo en que se prescinda de lo dispuesto en el artículo 40 del reglamento, según el cual sería preciso que la Mesa se reuniera para examinar la cuestión de la inclusión del tema adicional en el programa?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): ¿Puedo considerar asimismo que la Asamblea desea incluir un tema adicional que diga "153. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola", y asignar el examen de ese tema a la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Habida cuenta de la urgencia de la cuestión que tenemos ante nosotros, y a menos que se anuncie lo contrario, la Asamblea se reunirá nuevamente mañana por la tarde para examinar el informe de la Quinta Comisión con miras a que se apruebe a la brevedad posible.

TEMA 82 DEL PROGRAMA (continuación)

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En relación con el tema 82, titulado "Desarrollo y cooperación económica internacional", y con el proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el bienio 1989-1990, los miembros de la Asamblea recordarán que en su 83a. sesión, celebrada el 20 de diciembre de 1988, la Asamblea adoptó dos decisiones sobre estas cuestiones. Por su decisión 43/443, la Asamblea decidió que celebraría una continuación del cuadragésimo tercer período de sesiones, a más tardar a fines de febrero de 1989, de modo que la Segunda Comisión pudiese seguir examinando la cuestión de convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1990 dedicado a la cooperación económica internacional, en particular a la reactivación del crecimiento y el desarrollo económicos de los países en desarrollo, y adoptar una decisión definitiva al respecto.

Asimismo, por su decisión 43/448, la Asamblea decidió que se aplazara, hasta la continuación del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea, el examen del proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el bienio 1989-1990. En consecuencia, con arreglo a tales decisiones, la Segunda Comisión se reunirá durante la semana del lunes 27 de febrero de 1989.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.

